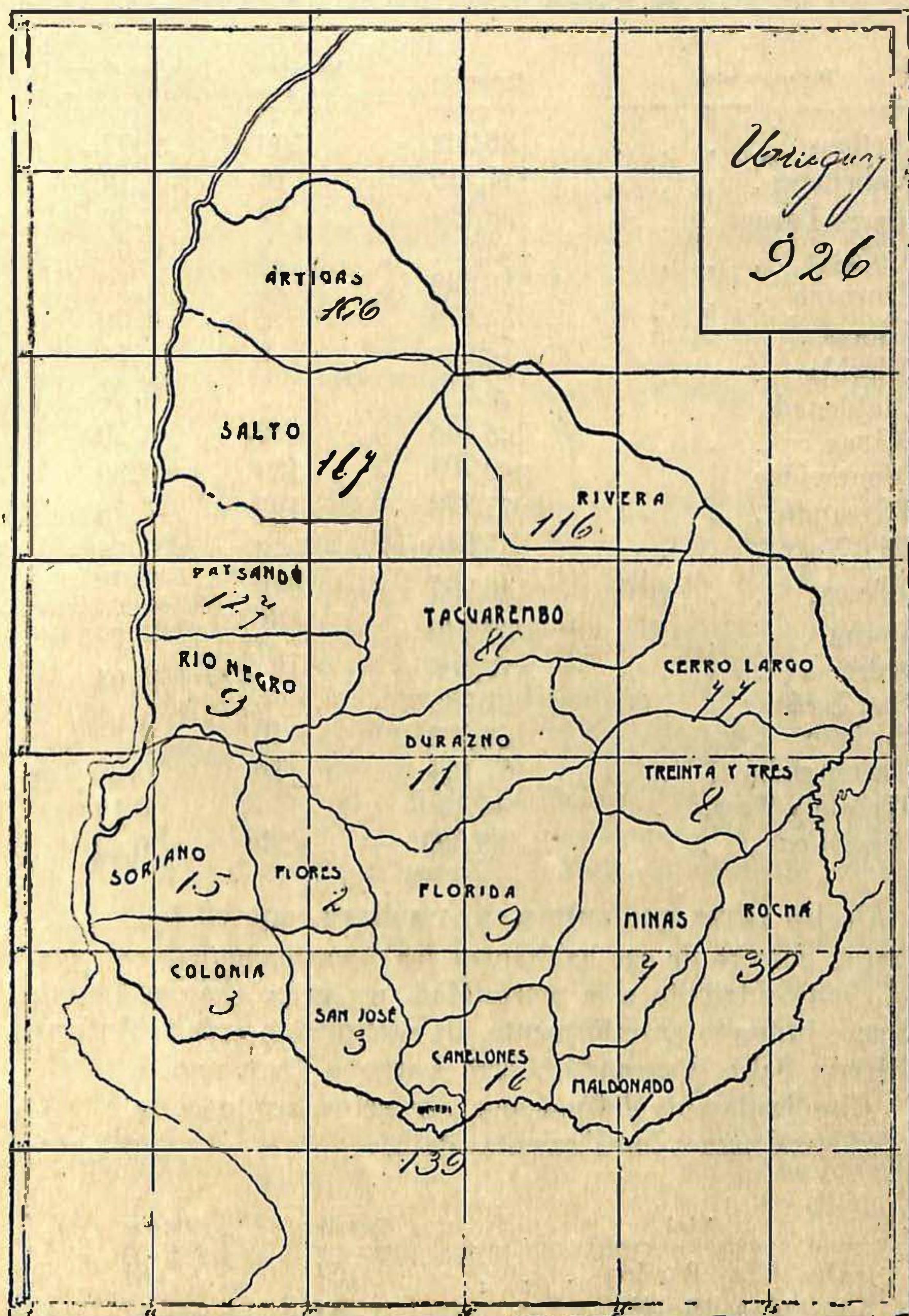


CARTA GEOGRÁFICA SANITARIA



La mortalidad por gripe en la República en el año 1918

La proporción de la mortalidad gripeal en relación con la población de cada departamento, acentúa las características de los estragos de la gripe, en cada uno de ellos:

Departamentos	Población	Mortalidad por gripe	Proporción por mil habitantes
Artigas	38,208	106	2.77
Canelones	117,219	16	0.13
Cerro Largo	58,114	77	1.32
Colonia	85,332	3	0.03
Durazno	55,923	11	0.19
Flores	23,679	2	0.08
Florida	62,666	9	0.14
Maldonado	40,812	1	0.02
Minas	68,858	7	0.10
Montevideo	382,704	139	0.36
Paysandú	71,272	127	1.78
Río Negro	37,046	9	0.24
Rivera	46,257	116	2.50
Rocha	47,545	30	0.63
Salto	73,309	167	2.27
San José	61,785	3	0.04
Soriano	56,602	15	0.26
Tacuarembó	61,124	80	1.30
Treinta y Tres	41,130	8	0.19
República	1.429,585	926	0.64

De las cifras que anteceden, resultaría que en proporción con el número de sus habitantes, los departamentos que pagaron mayor tributo a la mortalidad por gripe, fueron los que hemos indicado anteriormente, en el siguiente orden: Artigas, Rivera, Salto, Paysandú, Cerro Largo y Tacuarembó.

Clasificadas las defunciones por gripe según el *sexo* y la *edad*, tendríamos los siguientes datos:

Edad	Varones	Mujeres
De 0 a 9 años	54	61
" 10 a 19 "	41	47
" 20 a 29 "	160	103
" 30 a 39 "	129	71
" 40 a 49 "	80	51
" 50 a 59 "	28	23
" 60 a 69 "	20	20

De 70 a 79 años	4	12
" 80 a 100 "	1	4
Se ignora	12	5
 Total	 529	 397

Además del predominio del sexo *masculino* en la expresada mortalidad, nótase igualmente su prevalencia en ciertos períodos de la vida. — por grupos de 10 años — de 20 a 29 años, en primer término; de 30 a 39 años, en segundo lugar: después de 40 a 49 años, etc.

PESTE, TIFUS EXANTEMÁTICO (?), LEPRO, POLIOMIELITIS AGUDA (PARÁLISIS INFANTIL)

La *peste bubónica* ha ocasionado una sola defunción en Montevideo. Esta enfermedad, desde que ha hecho su aparición en el país, sólo ha dado lugar a casos aislados, en su mayor parte en nuestra Capital, de manera que las cifras que figuran en las estadísticas sobre mortalidad infecto-contagiosa, acusan muy pocas defunciones por la mencionada enfermedad.

Respecto al *tifus exantemático*, que aparece con una defunción, recordaremos que en un trabajo preparado por el suscrito y publicado en el N.º 147 del Boletín del Consejo Nacional de Higiene ("La pandemia de gripe y la mortalidad en Buenos Aires y Montevideo"), se hacía la siguiente aclaración:

"Debemos hacer constar que en el día 17 de noviembre hemos anotado como fallecido por gripe, una defunción registrada con el diagnóstico de *tifus exantemático*. Así lo hemos hecho de acuerdo con la ilustrada opinión del señor Director de Salubridad, sobre el caso de la referencia, acerca del cual tomó en su oportunidad la debida intervención."

La *lepra* ha dado lugar a 5 defunciones: 2 en Montevideo y 3 en campaña.

La *poliomielitis* ha ocasionado una defunción en Soriano.

EL CARBUNCLO

Número de defunciones: en Montevideo, 13; en campaña, 61. Total: 74. Varones, 61; Mujeres, 13.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado del desarrollo del

carbunclo en el hombre, como consecuencia de la considerable difusión adquirida por la mencionada enfermedad en los animales.

El Consejo Nacional de Higiene le ha dedicado preferente atención al asunto, en cuanto se relaciona con su profilaxis en el hombre.

El cuadro adjunto dará cuenta de la mortalidad por carbunclo en los cinco últimos años:

<u>Años</u>	<u>Montevideo</u>	<u>Campaña</u>	<u>República</u>
1914	2	13	15
1915	5	44	49
1916	15	61	76
1917	9	83	92
1918	13	61	74

ERISIPELA, SEPTICEMIA PUERPERAL

Cinco defunciones han sido registradas en todo el país por *erisipela* y 69 por *septicemia puerperal*; de estas últimas 19 corresponden a Montevideo.

LA TUBERCULOSIS

Total de defunciones:

	<u>Montevideo</u>	<u>Campaña</u>	<u>República</u>
Tuberculosis pulmonar . .	1,131	873	2,004
Otras tuberculosis . .	188	183	371

Comparándolas con las del año anterior, notaremos su aumento:

	<u>Montevideo</u>	<u>Campaña</u>	<u>República</u>
Tuberculosis pulmonar . .	1,065	752	1,817
Otras tuberculosis. .	178	169	347

Relacionado con el desarrollo de la *tuberculosis en nuestra campaña*, he presentado el año pasado un trabajo que fué enviado por el Consejo Nacional de Higiene al Congreso de la Producción, celebrado en esta Capital el año pasado.

A título ilustrativo, he entresacado de ese trabajo las siguientes cifras, referentes a la *mortalidad por tuberculosis* (todas formas), en nuestra *campaña* durante los veinte últimos años:

Quinquenio 1898-1902	Registradas 2.726 defunciones
" 1903-1907	" 2.932 "
" 1908-1912	" 3.608 "
" 1913-1917	" 4.238 "
Total.	13.504 defunciones

Entre otros capítulos comprendía ese trabajo cuadros estadísticos y comentarios relativos a la forma más común de tuberculosis, las proporciones de ésta sobre la mortalidad general y sobre la mortalidad por enfermedades infecto-contagiosas, su clasificación por sexo y edad, según su procedencia, etc., etc.; no volveremos, pues, sobre el mismo asunto.

No es ésta la oportunidad para extendernos mayormente en consideraciones acerca de la indiscutible importancia que representaría la defensa sanitaria del país contra las enfermedades trasmisibles, organizada dentro de las condiciones programadas en 1919 por el Consejo Nacional de Higiene, según nos ha sido grato dar cuenta de ello en las páginas de esta Revista.

Es absolutamente necesario dotar al Consejo de los recursos indispensables para hacer efectiva la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas — tanto marítima como terrestre. Las disposiciones que se dicten en un país para establecer la lucha contra esas enfermedades, podrán ser las más perfectas, pero correrán el riesgo muchas de ellas de volverse ilusiones si las autoridades que deben cumplirlas o hacerlas cumplir no disponen de recursos suficientes y bien dirigidos para aplicarlas.

Montevideo, abril de 1920.